

DECRETO APRUEBA ADJUDICACIÓN PÚBLICA ID № 5351-13-LE15 "MANTENCION CORRECTIVA Y PREVENTIVA DE EXTINTORES".

## DECRETO EXENTO

VISTOS:

3 0 JUL. 2015 VALLENAR, \_\_\_\_

- 1. Decreto Exento Nº 2343 del 26 de Junio del 2015 el cual llama a propuesta pública ID № 5351-13-LE15 "MANTENCION CORRECTIVA Y PREVENTIVA DE EXTINTORES".
- Decreto Exento N° 2493 del 10 de julio 2015, delega la Subrogancia del jefe del Departamento de Educacion Municipal de Vallenar.
- El Acta de Apertura de la Propuesta con fecha 14 de julio de 2015.
- Cuadro de Evaluación Licitación ID № 5351-13-LE15 "MANTENCION CORRECTIVA Y PREVENTIVA DE EXTINTORES".
- Informe Razonado Licitación ID № ID № 5351-13-LE15 "MANTENCION CORRECTIVA Y PREVENTIVA DE EXTINTORES".
- Lo dispuesto en el Decreto Exento N° 3973 de 31 de julio de 2013 mediante el cual se delega la facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde" al Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal de Vallenar.
- 7. Lo dispuesto en el Decreto Exento N° 1148 de 01 de abril de 2015 mediante el cual se delega la facultad de "Sostenedor" de los establecimientos educacionales administrados por la Ilustre Municipalidad de Vallenar al Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal
- Lo dispuesto en el Decreto Exento  $N^{\circ}$  472 de 28 de enero de 2014 mediante el cual se aprueba la modificación del reglamento interno de Contrataciones y Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Vallenar en lo que respecta a montos de los procesos de licitaciones del Departamento de Administración de Educación Municipal, descritos en el artículo Nº 4, inciso tercero letra a),
- Lo dispuesto en la ley N° 19.886 del 11 de julio de 2003 del Ministerio de Hacienda que aprueba Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y sus posteriores
- 10. Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 2 de Educación de 20 de agosto de 1998 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del mismo del 10 de septiembre de 1996,
- 11. Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1980, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **DECRETO:**

Apruébese y Emítase el Acta de Adjudicación para la licitación ID № 5351-13-LE15 "MANTENCION CORRECTIVA Y PREVENTIVA DE EXTINTORES".

Adjudíquese la licitación ID № 5351-13-LE15 "MANTENCION CORRECTIVA Y PREVENTIVA DE EXTINTORES" a Proveedores según indica la siguiente tabla.

PROVEEDOR RUT MONTO NETO LINEAS COMERCIAL ORIENTAL YOC SAM L1-L2-L3-L5-L7-L8-L9-L10-79.576.840-8 \$204.454.-L11-L12-L14-L15-L16-L17-LIMITADA L18-L20-L22 CRISTHIAN DIRK BLAU MORLANS 11.733.706-5 L6-L13-L19-L21-L23-L24 \$66.502.-CLAUDIO CARRIZO MIRANDA - OF.2 11.724.406-7 L4 \$35.000.-

Procédase a realizar las Órdenes de Compra correspondientes, según bases administrativas.

Impútese el cumplimiento del presente Decreto a presupuesto Área Educación.

Publíquese la adjudicación de la Propuesta Pública para la ID № 5351-13-LE15 "MANTENCION CORRECTIVA Y PREYENTIVA DE EXTINTORES", en el sistema de información del Mercado Público, www.mergadopublico.cl.

Anótese, comuniquese y archivese.

Por orden del Senor Mcalde,

1

NANCY FARFAN RIVER SECRETARIA MUNICIPA

**CRISTINA GUERRA LEIVA** 

EDUCACIÓN MUNICIPAL VALLENAR (S)

A DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE

Distribución 6

Secretaría Municipal

Dirección de Control Municipal Oficina de Partes Municipal

Secretaría DAEM Vallenáu

Área de Finanzas DAEM Vallenar

- <u>Sección de Adquisiciones DAEM Vallenar/</u> NFR/CGL/C**GO/KNB**/rpb